

1. EVALUACIÓN ACREDITACION HABILITANTES - PONDERABLES



ALCALDÍA DE PASTO

Proceso No: SA-2021-20

OBJETO:

"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PLACA HUELLA, EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO - SECTOR EL MOTILON".

VALOR: \$ 700.000.000,00

FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2021

		HABILITANTES								PONDERABLES	
No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	3.5 EXPERIENCIA	3.6 CAPACIDAD FINANCIERA			3.7 CAPITAL DE TRABAJO	3.8 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		3.10 Capacidad residual	4.2 PUNTAJE POR FACTOR DE CALIDAD Max (20 puntos)	4.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Max (20 puntos)
			Indice de liquidez >=1	Indice de endeudamiento <=70%	Razón de cobertura de intereses >=1	< =10% P.O.	Rentabilidad del Patrimonio >=0	Rentabilidad del activo >=0			
1	ALBEIRO BURBANO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	20	20
2	CARLOS HUGO ARCINIEGAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	20	20
3	CONSORCIO ORTEGA ROSERO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	20	20
4	FANNY PATRICIA ZAMBRANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	20	20
5	CONSORCIO SFH SANTANDER	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	20	20
6	JORGE ORLANDO GUERRERO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	20	20
7	OM INGENIERIA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	20	20
8	S.Y.C. SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	20	20

Observaciones

1 ALBEIRO BURBANO

HABILITA EXPERIENCIA. Capacidad residual: Adjunta el certificado de la junta central de contadores vencido de la auditora. El proponente no adjunta certificación de estados financieros de acuerdo al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

2 CARLOS HUGO ARCINIEGAS

HABILITA EXPERIENCIA. Capacidad residual: El proponente no indica la fecha de suspensión del contrato No. 6 en ejecución, lo que no permite determinar si cumple la capacidad residual

3 CONSORCIO ORTEGA ROSERO

HABILITA EXPERIENCIA. Capacidad residual: El proponente Jose Edmundo Rosero adjunta certificado de la junta central de contadores de la contadora vencido, Jesus Leonardo Ortega no adjunta certificación de estados financieros de acuerdo al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

4 FANNY PATRICIA ZAMBRANO

HABILITA EXPERIENCIA

5 CONSORCIO SFH SANTANDER

HABILITA EXPERIENCIA: Capacidad residual: Henry Castrillon no adjunta estado de resultados del mejor año. Los consorciados no adjuntan lo referente al art. 37 de la Ley 222 de 1995. Sofia Castrillón no adjunta experiencia para acreditar capacidad residual, no indica el contratante y si esta o no suspendido el contrato en ejecución; Luis Castrillon no indica el contratante y si esta o no suspendido el contrato en ejecución.

6 JORGE ORLANDO GUERRERO

1-EL PROPONENTE APORTA LOS CONTRATOS NUMERO: PMO-043-01, LIC-016-2016, LIC 009 2015, 17-027-2000, 007-1999 Y 002-98, CUYOS OBJETOS NO SE AJUSTA A LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 3.5.2 LITERAL A DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, QUE ESTABLECE: "... Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

A. Que hayan contenido la ejecución DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO O PLACA HUELLA DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.", DADO LO ANTERIOR DICHS CONTRATOS NO PUEDEN SER VALIDADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA GENERAL EXIGIDA EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCION.

Capacidad residual: El proponente no adjunta certificación de estados financieros de acuerdo al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

7 OM INGENIERIA

HABILITA EXPERIENCIA. CAPACIDAD RESIDUAL: El proponente no adjunta relación de experiencia para capacidad residual en salarios minimos y no en pesos

8 S.Y.C. SAS

HABILITA EXPERIENCIA

ING. NILSA VILLOTA ROSERO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION

ING. JUAN PABLO BARRERA FAJARDO
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA RURAL

DRA. LISETH FIGUEROA
JURIDICA INFRAESTRUCTURA RURAL

ARQ. JONATHAN A. ROSERO GUZMAN
APOYO PROFESIONAL SIVM

(ORIGINAL FIRMADA)